

ELDORADO.

VISTO: El EXP-S01:0000739/2019 en el cual obra la Convocatoria a Elecciones para la renovación de las Autoridades del Servicio Médico Asistencial de la Universidad Nacional de Misiones (SMAUNAM), solicitando la designación de la Delegación Electoral de la Facultad de Ciencias Forestales (Titulares y Suplentes) a desarrollarse el próximo 25 de Setiembre de 2019 según Ordenanza CS Nº 034/2019, y;

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en Atículo 3º del Régimen Electoral del SMAUNAM, Ordenanza CS Nº 081/15, que establece: "Los Consejos Directivos designarán, a los efectos de cada proceso electoral, una Delegación Electoral de la Facultad que dependerá de la Junta Electoral. Esta designación deberá efectuarse con una antelación mínima de 45 (cuarenta y cinco) días corridos a cada acto comicial, la cual estará integrada por 3 (tres) miembros Titulares y 3 (tres) miembros Suplentes, debiendo fijarse su orden de prioridad, quienes deberán integrar los padrones de la Facultad. En el ámbito de Rectorado, la Junta Electoral tendrá además de las funciones propias, las que tienen las Delegaciones Electorales en las Unidades Académicas".

QUE, en Nota FCF Nº 1067/2019 obra la nómina de Delegados Titulares y Suplentes de esta Facultad.

QUE, el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 4º Sesión Ordinaria de fecha 08 de Agosto del Año 2019.

Por Ello:

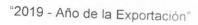
EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR la Delegación Electoral de la Facultad de Ciencias Forestales (Titulares y Suplentes) para la Elecciones para la renovación de las Autoridades del Servicio Médico Asistencial de la Universidad Nacional de Misiones (SMAUNaM) a desarrollarse el próximo 25 de Setiembre de 2019 y según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: NOTIFICAR al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza H.C.S. Nº 001/97.

284/19







ARTÍCULO 3°: REGISTRAR. COMUNICAR, ARCHIVAR. RESOLUCIÓN C.D. Nº 284/19 cbr/DRB

Notificar.

Presidente Consejo Directivo Facultad de Ciencias Forestaie

VISTO: Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° 0 6 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Articulo 1º, Inciso "C" de la Ordenanza Nº 001/97.-Eldorado, Mnes,

Ing°. Héctor Fabian Remero Decane Facultar de Ciencias Forestales

U.Na.M.

Dr. Ing° Diego R. Broz Presidente Consejo Directivo Facultad de Ciencias Forestales U.Na.M



"2019 - Año de la Exportación"

ANEXO I

MIEMBROS TITULARES

APELLIDOS/NOMBRES	DNI Nº	DETALLES
Ernesto Nüremberg	32.417.908	Nodocente FCF
Elisa Alicia Bobadilla	14.472.024	Docente FCF
Magdalena Ibañez	12.724.162	Nodocente FCF

MIEMBROS SUPLENTES

APELLIDOS/NOMBRES	DNI N°	DETALLES
Silvia Verónica Duarte	28.256.298	Nodocente FCF
Richard Arnaldo Aguirre	32.731.421	Nodocente FCF
Fabián Ortiz	33.308.246	Nodocente FCF

Pringo Diego R. Broz Presidente Consejo Directivo Facultad de Ciancias Forestales Princolor de Ciancias Forestales Directivo Has Forestales

ES COPIA FIEL DEL ORIGINA